**CPM “ANDRÉS SEGOVIA” DE LINARES**

CONTINUACIÓN DE ELABORACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD QUE INTRODUZCAN ASPECTOS INNOVADORES PARA EL PLAN DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE LOS CONSERVATORIOS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA (4-7).

|  |
| --- |
| 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado. |

-Ceder instrumentos del centro al alumnado con necesidades específicas en el aprendizaje para su uso, siempre dentro de las instalaciones del mismo, utilizando aulas sin ocupación temporal y tramos horarios que han quedado sin asignar. Esta medida supone una ayuda para el alumnado que todavía no posee instrumento propio, facilitando su adaptación dentro del propio conservatorio, en especial en los cursos iniciales de EE BB, puesto que la adquisición de la mayoría de los instrumentos supone un gran desembolso económico para las familias. De este modo, se establece un procedimiento que atiende a las necesidades específicas del alumnado, a la diversidad, necesidades educativas y entorno familiar del mismo.

*Indicadores*

**Porcentaje de alumnos y alumnas que hacen uso de los instrumentos del centro.**

**Observación de los resultados y de la evolución del alumnado que hace uso de los instrumentos, en las sesiones de evaluación.**

**Encuestas de satisfacción a las familias y al alumnado respecto al funcionamiento del préstamo de instrumentos del centro para estudio.**

|  |
| --- |
| 4.2. Programación adaptada a las necesidades educativas. |

-Realizar un seguimiento del alumnado con necesidades específicas mediante las reuniones de los equipos educativos, la información a las familias y actuaciones para atender sus dificultades. Para esto último se han establecido medidas de refuerzo educativo justificado y un control del mismo por parte de la jefatura de estudios.

*Indicadores*

**Elaboración de informes de valoración del progreso del mismo por parte de la jefatura de estudios en colaboración con el tutor o tutora y el equipo educativo correspondientes.**

**Reunión con las familias de dichos alumnos y alumnas para trasladarles la información anterior.**

**Encuestas de satisfacción a las familias respecto a los distintos acuerdos tomados al respecto.**

|  |
| --- |
| 4.3. Tutorización del alumnado y relación con las familias y el entorno. |

- Utilizar la plataforma PASEN para una fácil comunicación con los padres, madres y tutores/tutoras del alumnado, informando a los mismos de las posibles ausencias, retrasos o incidencias en el centro.

*Indicador*

**Revisión mensual de los avisos pasen a las familias por parte de los tutores y tutoras. Observaciones de las ausencias y retrasos de alumnado en los boletines de notas.**

- Establecer un horario de atención tutorial, a las familias y al alumnado de tarde, con cierta flexibilidad para adecuarlo a la vida laboral en la manera en que sea posible.

*Indicador*

**Revisión por parte de la jefatura de estudios del establecimiento de tutorías dentro del horario lectivo de tarde, entre las 16:00 y las 21:30 horas.**

|  |
| --- |
| 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro. |

- Llevar a cabo una serie de charlas/conferencias/ talleres donde se pueda tratar con los alumnos y alumnas, profesores y profesoras, padres, madres y tutores/tutoras legales, temas tales como la motivación, la igualdad de género, el esfuerzo y la responsabilidad, el compañerismo, los proyectos de futuro y las salidas profesionales de los estudios musicales, etcétera. Dichas actividades se enmarcarán dentro de fechas importantes recogidas en el Plan de Centro, como Santa Cecilia, Día de Andalucía, Semana Musical de Primavera, etcétera.

*Indicador*

**Encuestas de satisfacción a las familias, al alumnado y al profesorado respecto al resultado de dichas actividades y de su repercusión en la formación y orientación del alumnado.**